

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 01 DIC 2017**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 01 de Diciembre del 2017	No.Orden:255/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL. 2121-4300

GAMMA LABORATORIES, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
60	Cada Uno	11800060 - CLORHEXIDINA GAMMA (GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 4%), PRESENTACION: FRASCO X 5 LITROS. MARCA: GAMMA. VTO.: NO MENOR DE 18 MESES. ADMINISTRADOR DE O/C. DR. JOSE MAGAÑA CACERES	\$26.45	\$1,587.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,587.00

SON: Mil Quinientos Ochenta y Siete 00/100 dólares

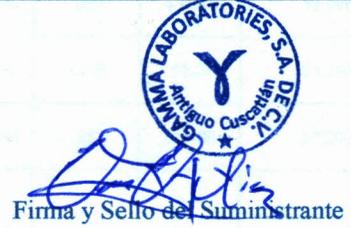
OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de Entrega: 3 DIAS HABLES**
- * **Coordinar Entrega con: Guardalmacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 <p>DIRECTOR Dr. Augusto Góchez Barraza. Director</p>	 <p>JEFE UACI Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	 <p>GAMMA LABORATORIES, S.A. DE C.V. Firma y Sello del Suministrante</p>
--	--	---